



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

San Miguel de Tucumán,



Expte. N° 52.350-2022

Ref. 1/23

22 MAR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Pro. María Marta CHRESTIA, por intermedio del Decanato de esta Facultad, quien solicita extender la licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple de la Cátedra de “Inglés Técnico”, desde el 18-10-2022 y hasta el 31-01-2023;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se puede accederse a lo solicitado con cargo al Art. 49 –punto II inc. b) del Anexo II. del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales homologado por Decreto n° 1246/15;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 17/03/2023)**

R E S U E L V E:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la Prof. María Marta CHRESTIA, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple de la Cátedra de “Inglés Técnico”, dependiente del Decanato de esta Facultad y en consecuencia extender la licencia sin goce de haberes a partir del 16-10-2022 y hasta el 31-01-2023.-

Art.2°) Que puede accederse a lo solicitado con cargo al Art. 49 – punto II inc. b) de Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales. homologado por Decreto n° 1246-2015.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido. ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOL. HCD N° **0137 2023**

JLR

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARBILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIJNES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN